



RESOLUCION No. 020
(05 de abril de 2022)

Por medio de la cual se **oficializa el “CHEQUEO SELECTIVO DE GIMNASIA ARTÍSTICA, FEMENINA Y MASCULINA, PARA CLASIFICAR AL CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL Y ADULTOS RIO-BRA Y LOS XIX JUEGOS BOLIVARIANOS VALLEDUPAR 2022”**.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley y

CONSIDERANDO:

- a) Que, según Resolución No. 006 de 24 de febrero de 2022, donde se estipula los parámetros de selección a los eventos del primer semestre, es indispensable realizar el Chequeo selectivo.
- b) Que, los Clasificados en el Chequeo de gimnasia artística participarán en el CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL Y ADULTOS RIO-BRA Y LOS XIX JUEGOS BOLIVARIANOS VALLEDUPAR 2022.
- c) Que, la inscripción nominal para los XIX JUEGOS BOLIVARIANOS VALLEDUPAR 2022 la debe realizar el Comité Olímpico Colombiano con antelación.
- d) Que es deber del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas Nacionales, que se desarrollen en el país

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - oficializar “CHEQUEO SELECTIVO DE GIMNASIA ARTÍSTICA, FEMENINA Y MASCULINA, PARA CLASIFICAR AL CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL Y ADULTOS RIO-BRA Y LOS XIX JUEGOS BOLIVARIANOS VALLEDUPAR 2022”.

ARTICULO SEGUNDO. – Chequeo Presencial

- **NOMBRE DEL EVENTO:** CHEQUEO PARA GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA
- LUGAR:** Coliseo Jorge Hugo Giraldo - Medellín
- FECHA:** 7 de mayo de 2022
- HORA:** 2:00 pm
(Calentamiento de 1:00pm a 2:00pm)



+57 310 343 3090



fedecolg@hotmail.com
www.fedecoljim.co



Transversal 21 bis #60-35
Bogotá - Colombia



- **NOMBRE DEL EVENTO:** CHEQUEO PARA GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA
- **LUGAR:** Coliseo Jorge Hugo Giraldo - Medellín
- **FECHA:** 8 de mayo de 2022
- **HORA:** 9:00 am
(Calentamiento de 8:00am a 9:00am)

ARTÍCULO TERCERO: de los Deportistas a Chequear

- **CATEGORÍA JUVENIL – GAF**

No.	NOMBRES	MODALIDAD	LIGA
1	JIRETH ALEXANDRA GONZALEZ	GAF	NORTE *
2	JIMENA ALZATE BERRIO	GAF	ANTIOQUIA *
3	MARIANA AGUDELO PINEDA	GAF	ANTIOQUIA *
4	MARIA ANGEL GARCÍA ZAPATA	GAF	ANTIOQUIA *
5	ANGUELINE ESTRELLA MIRANDA	GAF	ATLANTICO *
6	ISABELA CORREA ÁNGEL	GAF	RISARALDA
7	ANA LUCÍA ESPINOSA VARGAS	GAF	BOGOTÁ
8	MARÍA ISABEL GIL	GAF	ATLANTICO
9	VALENTINA RODRIGUEZ	GAF	CUNDINAMARCA
10	MARIANGEL MANCO MENA *1	GAF	ANTIOQUIA
11	NAICLYS PADILLA *2	GAF	BOGOTÁ

*1. Se lesionó en durante el Campeonato Nacional Juvenil y Mayores en Medellín

*2. Deportista a espera de su Nacionalidad para poder participar, si el día del chequeo aún no cuenta con la Nacionalidad Colombiana, no podrá ser tenida en cuenta en la Selección y no deberá presentarse a chequeo.

- **CATEGORÍA MAYORES - GAF**

No.	NOMBRES	MODALIDAD	LIGA
1	GINNA ESCOBAR	GAF	ANTIOQUIA
2	VALENTINA PARDO	GAF	BOGOTÁ
3	JULIANA OCHOA	GAF	ANTIOQUIA
4	YISETH VALENZUELA	GAF	VALLE
5	NATALY RODRIGUEZ	GAF	BOGOTÁ
6	DAIRA LAMADRID	GAF	NORTE
7	MARIA JOSÉ VILLEGAS	GAF	ANTIOQUIA
8	ALIX SANCHEZ	GAF	BOGOTÁ
9	KARLA SOFIA SANCHEZ	GAF	ANTIOQUIA
10	ANGELICA MESA *	GAF	RISARALDA

* Se lesionó en durante el Campeonato Nacional Juvenil y Mayores en Medellín

+57 310 343 3090

fedecolg@hotmail.com
www.fedecoljim.co

Transversal 21 bis #60-35
Bogotá - Colombia



• CATEGORÍA JUVENIL - GAM

No.	NOMBRES	MODALIDAD	LIGA
1	ANGEL GABRIEL BARAJAS	GAM	NORTE *
2	CAMILO VERA	GAM	NORTE
3	MANUEL ANTONIO LOPEZ	GAM	ANTIOQUIA *
4	DANIEL VILLA	GAM	ANTIOQUIA
5	ANGEL STEVEN VALENZUELA	GAM	VALLE
6	JORMAN ALVAREZ	GAM	NORTE
7	JHORDAN ESTIVEN CASTRO	GAM	NORTE *
8	CARLOS OROZCO	GAM	NORTE *
9	YAN DAIRON ZABALA	GAM	NORTE *

• CATEGORÍA MAYORES - GAM

No.	NOMBRES	MODALIDAD	LIGA
1	ANDRÉS MARTINEZ	GAM	ANTIOQUIA
2	DILAN JIMENEZ	GAM	ANTIOQUIA
3	SERGIO VARGAS	GAM	BOYACÁ
4	JOSE MANUEL MARTINEZ	GAM	ANTIOQUIA
5	JUAN LARRAHONDO	GAM	VALLE
6	MARCOS AGUILAR	GAM	NORTE
7	KRISTOPHER BOHORQUEZ	GAM	BOYACÁ
8	ESTEBAN HOYOS	GAM	ANTIOQUIA
9	CHRISTOPHER GRAFF	GAM	VALLE

ARTICULO CUARTO. – De los Cupos.

- Con las notas del Chequeo clasificatorio ó Juegos Suramericanos Juveniles, podrán mejorar las notas de sus aparatos obtenidas en los resultados del primer ranking, tomado del Campeonato Nacional Juvenil y Abierto de Medellín 2022.

✓ **Campeonato Panamericano Juvenil y Adultos, Río – BRA**

CUPOS	SELECCIÓN MAYORES GAF
Equipo Mayores 5 cupos GAF	<ul style="list-style-type: none">• (2) Mejor deportista de la General Individual del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo I de aparatos del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo II de aparatos del ranking.• (1) Escogido entre el Comité Ejecutivo de la



	<ul style="list-style-type: none">• FEDECOLGIM, Comisión Técnica Nacional y los metodólogos de MINDEPORTE y COC
--	---

CUPOS	SELECCIÓN JUVENIL GAF
Equipo Juvenil 4 cupos	<ul style="list-style-type: none">• (1) Mejor deportista de la General Individual del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo I de aparatos del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo II de aparatos del ranking.• (1) Escogido entre el Comité Ejecutivo de la• FEDECOLGIM, Comisión Técnica Nacional y los• metodólogos de MINDEPORTE y COC

CUPOS	SELECCIÓN MAYORES GAM
Equipo Mayores 5 cupos	<ul style="list-style-type: none">• (2) Mejor deportista de la General Individual del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo I de aparatos del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo II de aparatos del ranking.• (1) Escogido entre el Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, Comisión Técnica Nacional y los metodólogos de MINDEPORTE y COC

CUPOS	SELECCIÓN JUVENILES GAM
Equipo Juvenil 4 cupos	<ul style="list-style-type: none">• (1) Mejor deportista de la General Individual del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo I de aparatos del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo II de aparatos del ranking.• (1) Escogido entre el Comité Ejecutivo de la• FEDECOLGIM, Comisión Técnica Nacional y los• metodólogos de MINDEPORTE y COC

✓ **XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022 – COL**

CUPOS	SELECCIÓN MAYORES GAF
Equipo Mayores 5 cupos GAF	<ul style="list-style-type: none">• ((2) Mejor deportista de la General Individual del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo I de aparatos del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo II de aparatos del ranking.• (1) Escogido entre el Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, Comisión Técnica Nacional y los metodólogos de MINDEPORTE y COC



CUPOS	SELECCIÓN MAYORES GAM
Equipo Mayores 5 cupos	<ul style="list-style-type: none">• (2) Mejor deportista de la General Individual del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo I de aparatos del ranking• (1) Mejor deportista del Grupo II de aparatos del ranking.• (1) Escogido entre el Comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, Comisión Técnica Nacional y los metodólogos de MINDEPORTE y COC

Nota; Este Chequeo es parte del proceso selectivo como se especificó en la Resolución No.006, un deportista que no se presente, no podrá ser tenido en cuenta en la Selección Colombia.

ARTÍCULO QUINTO. – Compromisos

✓ **Campeonato Panamericano Juvenil y Adultos, Río – BRA**

- La Federación Colombiana de Gimnasia, será responsable de los pagos de inscripción, hospedaje, tiquetes y alimentación de los tres (3) mejores deportistas, (1) entrenador y (2) Jueces. (dependiendo de los apoyos del Comité Olímpico)
- Los tres deportistas serán escogidos así; los (2) dos mejores de la general individual y el tercer deportista apoyado(a) será quien aporte más puntaje en un grupo de aparatos.
- La liga del cuarto o quinto mejor deportista, según la categoría, será responsable de todos los gastos de Inscripción, Hospedaje, seguro médico, Tiquetes y Alimentación.
- La liga del segundo entrenador será responsable de todos los gastos de hospedaje, tiquetes y alimentación.
- Toda la delegación es responsable de contar con su esquema de vacunación completa y los deportistas del certificado de la WADA (https://adel.wada-ama.org/learn/public/learning_plan/view/1/international-level-athletes-education-program-english) y verificación de su licencia FIG.
- La delegación debe firmar y cumplir el acuerdo de comportamiento, ética y disciplina que será distribuido por la Federación Colombiana de Gimnasia antes del viaje y demás acuerdos definidos por el Comité Olímpico Colombiano, el Ministerio del Deporte y el Comité Organizador.

Nota: La persona que no esté dispuesta a cumplir con los compromisos establecidos deberá declinar su participación en el evento dándole paso así a la siguiente persona en el ranking.



✓ **XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022 – COL**

- El Comité Olímpico Colombiano, será responsable de los pagos de inscripción, hospedaje y tiquetes.
- Toda la delegación es responsable de contar con su esquema de vacunación completa y los deportistas del certificado de la WADA (https://adel.wada-ama.org/learn/public/learning_plan/view/1/international-level-athletes-education-program-english) y verificación de su licencia FIG.
- La delegación debe firmar y cumplir el acuerdo de comportamiento, ética y disciplina que será distribuido por la Federación Colombiana de Gimnasia antes del viaje y demás acuerdos definidos por el Comité Olímpico Colombiano, el Ministerio del Deporte y el Comité Organizador.

ARTÍCULO SEXTO: de los Jueces

Los Jueces serán convocados por la FEDECOLGIM de la siguiente manera;

NOMBRES	REGIÓN	CARGO
JUAN CARLOS VELASQUEZ	VALLE	COMISIÓN GAM
JUAN MANUEL HERNANDEZ	BOGOTÁ	JUEZ GAM
JAIME CORREDOR SEGURA	FEDECOLGIM	JUEZ GAM
GABRIELA GOMEZ	ANTIOQUIA	COMISIÓN GAF
CECILIA SABOGAL	VALLE	COMISIÓN GAF
YOLANDA MEDINA	BOYACÁ	COMISIÓN GAF

Las ligas que deseen llevar Juez podrán inscribir 1 (un juez) que pertenezca al registro de jueces de su Liga y deben ser registrados en la plataforma a la hora de legalizar inscripción.

ARTICULO SÉPTIMO. – INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de SportEvents. <https://sportevents.com.co/home>, **a partir del 6 de abril de 2022 y hasta el 21 de abril de 2022**, cada Liga, ya tiene asignado el usuario para ingresar a la plataforma y hacer la inscripción de acuerdo con las fechas establecidas.
- El pago se podrá realizar en línea a través de SportEvents o si se realiza consignación o transferencia por el valor de la inscripción, el comprobante debe ser cargado en la plataforma de SportEvents.
- La COPIA DE LA CONSIGNACIÓN Por el valor de la inscripción que será de **\$ 60.000.00** debe ser cargada en la plataforma de SportEvents. La consignación debe realizarse con los siguientes datos:

Banco:

+57 310 343 3090

Bancolombia

fedecolg@hotmail.com
www.fedecolgim.co

Transversal 21 bis #60-35
Bogotá - Colombia



FEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE GIMNASIA

NIT 860535259-7

Tipo de Cuenta:	Cuenta Corriente
Número de Cuenta:	35800012682
Nombre de la Cuenta:	Federación Colombiana de Gimnasia
Nit:	860535259-7



ARTICULO OCTAVO. - BIOSEGURIDAD

Con el fin de seguir con los protocolos de bioseguridad, frente a la situación de crisis de salud por la pandemia en el país, se toman las siguientes medidas.

1. Los participantes deberán subir a la plataforma de SportEvents los carnés de vacunación contra COVID-19, los cuales deben contar con al menos una dosis. (La imagen del carné debe ser legible y estar por ambos lados, donde registre el nombre del participante y las dosis que tiene.
2. Todos los asistentes y demás personas deben mantener su tapabocas (quirúrgico o KN93 "NO DE TELA") de forma obligatoria y bien puesto.

ARTICULO NOVENO. - La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.


COMUNIQUESE Y CUMPLASE.





JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
Presidente



SAMIR PORTILLO DIAZ
Secretario

 +57 310 343 3090

 fedecolg@hotmail.com
www.fedecolгим.co

 Transversal 21 bis #60-35
Bogotá - Colombia